

## LA LENGUA ESPAÑOLA EN LOS ESTADOS UNIDOS: AVANZA A LA VEZ QUE RETROCEDE

JOHN M. LIPSKI  
Universidad del Estado  
de Pennsylvania

### 1. *Panorama de las comunidades hispanoparlantes en los Estados Unidos*

Estados Unidos ocupa el lugar del cuarto país mundial de habla española —o lo hará dentro de poco— a pesar de que el español no es lengua oficial nacional y sólo recibe un reconocimiento parcial en algunos estados. Según el censo nacional de 2000, unos 32,8 millones de hispanos identificados —en su mayoría hispanoparlantes— residen en los Estados Unidos, es decir un 12% de la población nacional (excluyendo a Puerto Rico); la mayoría habla español como lengua nativa o lengua de herencia familiar. Para el año 2005 los hispanos serán el grupo minoritario más numeroso, sobrepasando a la población de origen africano. Para 2050 se proyecta una población hispana de unos 92 millones, 24% de la población nacional; extrapolando hacia el año 2100 se calcula en 190 millones el número de hispanos en los Estados Unidos, un tercio de la población. En 1990, la cifra oficial era de 22,4 millones, lo cual refleja un crecimiento de 46% en diez años. Si consideramos la totalidad de la población hispana reconocida en el censo de 2000 (incluido Puerto Rico), son más de 35,3 millones, con la siguiente distribución:

Mexicanos	58,5%
Puertorriqueños	9,6%
Cubanos:	3,5%
Dominicanos:	2,2%

Salvadoreños:	1,9%
Guatemaltecos:	1,1%
Ecuatorianos:	0,7%
Peruanos:	0,7%
Hondureños:	0,6%
Nicaragüenses;	0,5%
Españoles:	0,3%
Panameños:	0,3%
Venezolanos:	0,3%
Argentinos:	0,3%
Costarricenses:	0,2%
Chilenos:	0,2%
Uruguayos:	0,1%
Bolivianos:	01,%

Un 25% de los hispanos tiene ciudadanía estadounidense, sea por haber nacido en los Estados Unidos o por haber logrado obtener la autorización pertinente para la doble nacionalidad. Las poblaciones hispanas están concentradas en el nordeste (especialmente Nueva York, Nueva Jersey, Pennsylvania y Massachusetts, junto a la ciudad de Washington), el sur (especialmente el sur de la Florida pero también Georgia y los estados vecinos) y el suroeste (Texas, Nuevo México, Arizona, California, partes de Colorado). Sólo los mexicanos y unos pequeños grupos de guatemaltecos y salvadoreños se encuentran en áreas rurales del país, donde se desenvuelven como trabajadores en las fincas agrícolas y ganaderas. Las demás poblaciones hispanas —así como muchos mexicanos y centroamericanos— están concentradas en las zonas urbanas, lo cual quiere decir que la población hispanoparlante permanente no tiene una distribución uniforme, sino que sobresale en las ciudades más grandes, además de a lo largo de la frontera mexicana. En algunas áreas de Nuevo México, Colorado, Arizona y California la población hispana proviene principalmente de colonias españolas establecidas en los siglos XVI-XVIII, de manera que estos individuos no se consideran «méxico-americanos» o «chicanos» y las variedades del español que hablan distan mucho de los dialectos mexicanos contemporáneos.

## 2. *El desplazamiento lingüístico en las comunidades hispanoestadounidenses*

La cifra total de los hispanoparlantes proficientes en los Estados Unidos crece constantemente, de forma que el español tendrá una gran importancia sociolingüística y económica en el futuro previsible. Sin embargo, los datos de los censos nacionales y las encuestas lingüísticas realizadas en distintos centros de investigación revelan que el desplazamiento lingüístico del español frente al inglés y la pérdida de la lengua española después de una generación también son fenómenos que se incrementan con una rapidez asombrosa. Aun en las ciudades más grandes, donde existen amplios sectores hispanoparlantes y la lengua española se destaca en los medios de comunicación y en la vida cotidiana, el empleo del español ocurre principalmente entre los inmigrantes nacidos fuera de los Estados Unidos, en grado menor entre los hijos de inmigrantes (siempre que ambos padres sean hispanoparlantes), y disminuye drásticamente en las generaciones siguientes, o en los hijos de matrimonios mixtos.

En una serie de investigaciones contundentes, Garland Bills, Eduardo Hernández-Chávez y Alan Hudson han demostrado el desplazamiento lingüístico del español al inglés en el suroeste de los Estados Unidos (estados de Texas, Nuevo México, Arizona, California, Colorado), a la vez que crece el número total de hispanohablantes en la misma región. Ya el censo nacional de 1970 indicaba que la lengua española se perdía en el suroeste después de una o al máximo dos generaciones (Thompson 1974). Si se comparan los resultados de los censos nacionales de 1980 y 1990 (Hudson, Hernández-Chávez y Bills 1995), se pone de manifiesto que la lengua española sólo se mantiene con vigor en las regiones de mayor densidad de población hispana de inmigración reciente. Estas conclusiones han sido ampliamente confirmadas por Solé 1990 y Hart-González y Feingold 1990. Veltman 1988, pág. 3, concluye que «Spanish cannot survive in any area of the United States in the absence of continued immigration». Bills 1990, pág. 24, continúa: «With a halt to immigration, a complete shift to English would likely occur within a generation or two». Evidentemente la distancia de la frontera mexicana desempeña un papel importante en la retención del español, pues incrementa las oportunidades de emplearlo en la vida cotidiana. Lamentablemente en el suroeste existe una correlación inversa entre la lealtad hacia la lengua española y el nivel de preparación escolar y el estatus socioeconómico de los hispanos. En otras palabras, los que logran el éxito económico tienen que entregarse a un sistema educativo y social que

no favorece el empleo de la lengua española. Bills 2000 establece una triste correlación inversa entre la competencia en la lengua inglesa y la retención del español como lengua del hogar: los que hablan mejor el inglés —aunque sean inmigrantes nacidos en países hispanoparlantes— tienden a abandonar el español como lengua de comunicación diaria dentro de sus propios hogares. En contraste, García y Cuevas 1995 han descubierto que entre los puertorriqueños de Nueva York el factor que más favorece la retención de la lengua española es el estatus social de los individuos dentro de su propia comunidad. Curiosamente la lengua española se emplea más entre los «nuyoricans» jóvenes que entre las personas de edad, lo cual refleja tanto una actitud más favorable hacia el español entre la juventud, como la opinión contraria de las personas mayores de que el que sigue hablando español se condena al fracaso socioeconómico. A diferencia de los resultados en el suroeste de los Estados Unidos, en Nueva York existe una correlación positiva entre el nivel de escolaridad (sobre todo los estudios universitarios) y la retención y uso activo del español.

### 3. *Existencia y características del spanglish*

En el exterior, es generalizada la opinión de que los dialectos hispanonorteamericanos se van convirtiendo en híbridos parcialmente acriollados, resultado de una comunidad que habla en español a la vez que piensa en inglés. En realidad, la situación es muy otra, ya que existen grandes cantidades de norteamericanos hispanoparlantes cuyo dominio del castellano no se distingue en absoluto del habla de los respectivos países ancestrales, salvo en el caso de unos préstamos léxicos del inglés. Siempre es posible señalar el lenguaje de algunas personas en el que se destacan ejemplos de la descomposición del sistema gramatical y aun fonológico del español de acuerdo con los patrones del inglés, de manera que habría que admitir la eventualidad de una transformación en híbrido bilingüe a largo plazo. Pero son casos realmente excepcionales; el español —producto de inmigración constante así como de la natalidad en suelo estadounidense— mantiene sus bases fundamentales a la vez que se compenetra con la lengua inglesa y la cultura anglonorteamericana.

El estudio serio de las variedades del español que se encuentran en los Estados Unidos se ve estorbado por el debate —vociferante aun cuando estéril— sobre el supuesto lenguaje híbrido conocido popularmente como

*spanglish*, es decir una mezcla de español e inglés universalmente considerada como enfermedad lingüística de consecuencias mortales para la vitalidad de la lengua española, no sólo en los Estados Unidos sino a través del mundo. En este sentido, *spanglish* se ubica entre otras palabras despectivas que insinúan una procreación ilegítima y la proliferación de lenguas bastardas: el *franglais* (mezcla de français e inglés oficialmente perseguido en Francia), el *taglish* (mezcla de tagalog e inglés en Filipinas), el *hinglish* (mezcla de hindi e inglés en la India), el *portuñol* (conocido como «fronterizo» entre los lingüistas, siendo la mezcla de español y portugués a lo largo de la frontera Uruguay-Brasil), el *guarañol* (mezcla de guaraní y español en el Paraguay), el *yanito* (para muchos un híbrido español-inglés hablado en Gibraltar) entre otros. En los Estados Unidos el término *spanglish* coexiste con *Tex-Mex* (sobre todo con referencia a las comunidades de habla de origen mexicano) y en las comunidades mexicoamericanas con *pocho*. Abundan los rechazos contundentes del *spanglish*, aun cuando no exista una idea clara de la naturaleza lingüística de tal fenómeno. Existe una fuerte subcorriente ideológica, que equipara la compenetración del inglés y el español en los Estados Unidos y la tantas veces criticada postura imperialista de los Estados Unidos frente a las naciones hispanoparlantes. Como ejemplo prototípico, Odón Betanzos Palacios (2001), presidente de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, opina que

... el *spanglish* es un problema temporal, pasajero y todo vendrá a su cauce normal cuando nuevas generaciones de hispanohablantes en Estados Unidos reconozcan y aprecien la bendición del bilingüismo ...

Adoptando una postura ideológica, y considerando que el *spanglish* consiste principalmente en el empleo de anglicismos por parte de los hispanohablantes, el distinguido crítico literario Roberto González-Echeverría (1997) lamenta las implicaciones negativas del *spanglish*:

... el *spanglish*, la lengua compuesta de español e inglés que salió de la calle y se introdujo en los programas de entrevistas y las campañas de publicidad, plantea un grave peligro a la cultura hispánica y al progreso de los hispanos dentro de la corriente mayoritaria norteamericana. Aquellos que lo toleran e incluso lo promueven como una mezcla inocua no se dan cuenta de que esta no es una relación basada en la igualdad. El *spanglish* es una invasión del español por el inglés...

Este rechazo del *spanglish* como muestra de derrota y sumisión de las comunidades hispanas radicadas en los Estados Unidos nos recuerda el lamento de Odón Betanzos Palacios, al hablar de «el problema de algunos hispanos en Estados Unidos, de los que no han podido ni tenido la oportunidad de aprender ninguna de las dos lenguas (español e inglés)».

Desde luego, no todos los comentarios sobre el *spanglish* adoptan un tono tan negativo, pero aun en los análisis más objetivos insinúan la gradual erosión de la lengua española en su forma más «pura», al hacer frente a la arrolladora influencia de la lengua inglesa. Cuando indagamos en las múltiples acepciones de la palabra *spanglish*, ninguna de las cuales sería aceptable para un sociolingüista, resulta que esta palabra tan pintoresca como tramposa puede referirse a por lo menos las siguientes manifestaciones lingüísticas, de acuerdo a las circunstancias:

- a) El empleo de préstamos del inglés integrados en español.
- b) El empleo espontáneo y frecuente de préstamos del inglés no integrados (es decir con fonética inglesa) en español.
- c) El empleo de calcos sintácticos de modismos y circunlocuciones ingleses en español.
- d) La intercalación fluida y frecuente del español y el inglés en una sola conversación u obra literaria —a veces dentro de la misma oración (fenómeno conocido como «cambio de código»)—.
- e) Las desviaciones del español gramatical encontradas entre hablantes vestigiales del español, es decir individuos de ascendencia hispana cuya competencia en español no alcanza la de un verdadero hablante nativo, debido al desplazamiento lingüístico.
- f) En algunos casos, las características del español hablado y escrito como segunda lengua por millones de estadounidenses que no provienen de familias hispanas, pero que han aprendido algo del español debido a su utilidad en su vida personal o profesional.
- g) Por fin, el uso cómico, despectivo e irrespetuoso de palabras pseudo-españolas o derivadas de un español ya caduco, que la antropóloga Jane Hill 1993a, 1993b ha denominado *junk Spanish* ‘español de basura’.

Ninguno de los fenómenos antes mencionados constituye una amenaza a la integridad de la lengua española, aunque algunas manifestaciones señalan la erosión gradual y natural de una lengua de inmigrantes después de varias generaciones. A continuación examinaremos cada uno de los sentidos de la palabra *spanglish*, para después volver a una descripción más científica del español en los Estados Unidos.

#### 4. Los préstamos del inglés integrados y no integrados en el español

El empleo de préstamos integrados del inglés ocurre en muchas variedades del español, aun en países alejados de los Estados Unidos. En Hispanoamérica, por ejemplo, la palabra *lonche* ‘comida ligera del mediodía’ se extiende por lo menos hasta la mitad septentrional de Sudamérica. Como es bien sabido, el *lonche* del inglés *lunch*, siendo una comida rápida consumida en un restaurante modesto o en el lugar de trabajo, difiere del *almuerzo* o la *comida*; igualmente la *lonchera* ‘cajita para llevar la comida al trabajo o a la escuela’ no tiene equivalente cultural ni lingüístico en el vocabulario castizo del español. Cerca de los Estados Unidos la cantidad de préstamos integrados aumenta, a veces para matizar un concepto ambiguo, y en otros casos por el simple hecho de estar en contacto dos lenguas. Así es, por ejemplo, que *troca* ‘camión de carga’ (inglés *truck*) se utiliza no sólo en las comunidades mexicoamericanas sino también en amplios sectores de México, ya que la palabra *camión* sin calificativo se refiere a los autobuses de transporte público. Y si bien el empleo de *tochar* (inglés *touch*) en vez de *tocar* (p. ej. *no me toches eso*) puede deberse a la simple pereza, es igualmente cierto que el que dice *tochar* también reconoce *tocar* y usará esta palabra cuando la necesite. Los que vociferan contra el *spanglish* en el sentido de un exceso de préstamos integrados aducen ejemplos exagerados como *está liquiando la rufa* «hay una gotera en el techo» (inglés *the roof is leaking*) o *(me) estoy frizando* «tengo mucho frío» (*I am freezing*) que en realidad sólo se encuentran sobre la marcha en el habla de adolescentes bilingües que prefieren hablar inglés o que emplean anglicismos deliberadamente para afirmar su rebeldía. El entonces director del Instituto Cervantes en Nueva York, Enrique Camacho, se reía de las infelicidades del *spanglish* al emplear cognados falsos: *Fernando Ferrer está corriendo para la oficina de mayor* (está compitiendo por el cargo de alcalde), o que tal tienda *delibera groserías* (*deliver grocery* «reparte la compra»), o que cual negocio *necesita mujeres estériles* (*need steady women* «necesita empleadas fijas»). Hay que reconocer que la mayoría de los anglicismos en el español estadounidense no son tan grotescos, y algunos tienen vigencia más allá de las comunidades bilingües. El verdadero empleo de anglicismos en el español de los Estados Unidos dista mucho del caló impenetrable que representan los comentarios desfavorables. Los anglicismos integrados en el español estadounidense apenas afectan el vocabulario nuclear (a diferencia de lo que ocu-

rrió cuando el español se encontró frente al árabe o el náhuatl), y la cuenta total de anglicismos activos no sobrepasa un par de decenas.

El empleo de anglicismos no integrados en un español «completo» (es decir no de un bilingüe pasivo que no domina del todo la lengua española) presupone un bilingüismo considerable, el dominio del sistema fonotáctico del inglés, y una gran destreza lingüística que facilita la rápida inserción de palabras y expresiones inglesas. Las razones que impulsan el uso de anglicismos no integrados son muchas: nombres propios, artefactos o implementos que carecen de una representación en español, o la simple salida por el camino de menor resistencia en un momento determinado.

### 5. *Los calcos sintácticos del inglés al español*

En toda comunidad de habla caracterizada por un bilingüismo extendido y estable se producen muchos calcos sintácticos, es decir la traducción de modismos y expresiones idiomáticas particulares a una de las lenguas en contacto. En siglos pasados, el español calcaba expresiones árabes tales como *vaya con Dios*, *hijo de algo* (*hidalgo*) y muchas otras. En los Estados Unidos, la presencia de calcos del inglés en el español es una consecuencia natural del bilingüismo prolongado de muchas áreas, y aunque parezcan extraños a las personas de otros países hispanoparlantes, son reconocidos inmediatamente por cualquier individuo que domine el inglés y el español. Algunos calcos han llegado a formar parte integral del español estadounidense: se oye con frecuencia, por ejemplo, que *el señor Greenberg está corriendo para mayor*, es decir que es candidato para alcalde (inglés ... *is running for mayor*); que *María está envuelta en su escuela* («está involucrada en las actividades, participa activamente», del inglés *is involved in ...*); *¿Cómo te gustó la película?* («¿Qué te pareció?» *How did you like ...*); *tienes que aplicar para el trabajo* («solicitar el trabajo», de *apply for the job*); *Juan está supuesto a venir* («se supone que venga», de *is supposed to*). También ocurren casos de mayor sutileza, por ejemplo la sustitución de una preposición (*soñar de* en vez de *soñar con*) o el desplazamiento parcial de una palabra española para alcanzar un significado raramente logrado en el español monolingüe: *coger una clase* («tomar o seguir»), *actualmente* en vez de *en realidad*, *en efecto*. También hay que reconocer el calco sintáctico más comentado y más criticado dentro de las comunidades hispanoparlantes de los Estados Unidos y entre hispanos que visitan los Estados Uni-



dos: el empleo de *para atrás* (*patrá[s]*) como traducción de la partícula verbal *back* del inglés: *venir patrás* (*come back*) ‘regresar’; *dar patrás* (*give back*) ‘devolver’; *pagar patrás* (*pay back*) ‘saldar una deuda’; *coger patrás* (*take back*) ‘retener/arrebatar’, etc. (Lipski 1976, 1985d, 1987d; Otheguy 1993; Silva-Corvalán 1994, pág. 175-5. Esta combinación, en que *para atrás* carece de sentido de movimiento retrógrado, se da entre las comunidades bilingües de origen mexicano, puertorriqueño y cubano en los Estados Unidos, y, con frecuencia reducida, también en Puerto Rico. También ocurre en el español de Gibraltar (Lipski 1986d) y esporádicamente en Trinidad y Belice, y en todos los casos parece derivarse de la convergencia de posibilidades sintácticas del inglés y del español. En los Estados Unidos la combinación *patrás* ha surgido aparentemente por generación espontánea a raíz de una dislocación idiomática del español al inglés, entre los «isleños» de Luisiana (descendientes de colonos canarios que llegaron hacia finales del siglo XVIII) y los hispanoparlantes del Río Sabinas que viven en la frontera entre los estados de Texas y Luisiana (descendientes de pobladores mexicanos llevados a la entonces zona fronteriza con la Norteamérica francesa a partir de 1730). Además, entre los hablantes vestigiales, es casi exclusivo el uso de las combinaciones con base *patrás*, mientras que en las otras comunidades bilingües, existe la consciencia de que la construcción es un anglicismo, y también se utilizan los verbos españoles.

El denominador común de los calcos sintácticos es que no violan ninguna regla sintáctica o de selección léxica del español, sino que se injertan fácilmente en el repertorio de modismos y giros sintácticos regionales. Si no se supiera el origen de las expresiones en la lengua inglesa y si no se conocieran las circunstancias difíciles que rodean la incorporación de muchos grupos de inmigrantes hispanoparlantes en los Estados Unidos, no serían motivo de asombro estas expresiones, sino que serían consideradas simples regionalismos de origen desconocido pero pintoresco. Igualmente imprevisibles a partir del español castizo son los colombianismos *¿Te provoca un tinto?* («¿te apetece un café [solo]?»), *mamar gallo* «tomar el pelo» o, al pedir el piso a un ascensorista, *regálame el quinto*. ¿Y qué decir frente a los cubanismos *darse patadas en la barriga* «jactarse, ser presumido» o pedir una hamburguesa *con todos los hierros* [«todos los condimentos»]? Parecen ser calcos de una lengua extraña aún por descubrir. En estos casos no está implicada la presencia de otra lengua en condición de dominio hegemónico, de manera que estas expresiones no atraen la crítica vociferante que sufren los calcos sintácticos del español en los Estados Unidos. Si por *spanglish* se

entiende la introducción gradual de calcos sintácticos, entonces se trata de un bilingüismo saludable que en nada se distingue de las otras convivencias lingüísticas que han enriquecido la lengua española a través del mundo.

### 6. *La intercalación de lenguas y los cambios de código*

Aunque cualquier hablante bilingüe puede emplear ambas lenguas en la misma conversación cuando dialoga con un interlocutor igualmente bilingüe, la intercalación de lenguas o cambio de código en medio de la misma oración o frase es una característica de varios grupos hispánicos en los Estados Unidos. El fenómeno, que se produce de alguna manera en cada comunidad bilingüe, se tipifica en el título de un artículo clave (Poplack 1980) sobre el análisis sintáctico de la alternancia de códigos: *Sometimes I'll start a sentence in English y termino en español*. A primera vista el cambio de lengua en medio de las oraciones parece ser un proceso caótico y desprovisto de bases gramaticales, pero una amplia serie de investigaciones ha demostrado que el proceso está regido por restricciones detalladas, tanto sintácticas como pragmáticas (Lipski 1977, 1978, 1979, 1985b, 1994, 2002; DiSciullo, Muysken y Smith 1986; Jacobson 1978; Pfaff 1979; Poplack 1980, 1983; Timm 1975; Woolford 1983; Toribio y Rubin 1996; Belazi, Rubin y Toribio 1994). Algunas configuraciones son prototípicas y son aceptadas e interpretadas sin dificultad entre los hablantes bilingües, aun cuando no vean con agrado la combinación de dos lenguas en el mismo discurso. Otras combinaciones potenciales son altamente inaceptables, lo cual implica que la sintaxis bilingüe tiene sus propias reglas gramaticales, y que el hablante bilingüe que emplea activamente la modalidad mixta en realidad domina tres sistemas gramaticales. El formato intercalado ha figurado en la literatura escrita por hispanos en los Estados Unidos desde la década de 1960 y hoy en día el empleo literario del cambio de código es ampliamente aceptado como manifestación legítima de la hispanidad estadounidense.

Para dar cuenta de algunas de las restricciones gramaticales que circunscriben el cambio de lenguas, notamos que son inaceptables los cambios:

- (1) Entre un sujeto pronominal y el predicado:
  - \*Él is coming tomorrow.
  - \*He viene mañana.

- (2) Entre un clítico pronominal y el verbo:  
 \*Juan lo *said* / \*Juan quiere decir *it*.  
 \*John wants to say *lo*.
- (3) Entre una palabra interrogativa desplazada a la posición inicial y el resto de la oración:  
 \*¿Cuándo *will you come*?  
 \*¿When *was a hacerlo*?
- (4) Entre un verbo auxiliar (sobre todo *haber*) y el verbo principal:  
 \*María ha *finished the job*.  
 \*We had *acabado de comer*.

Son menos extrañas las oraciones que contienen un cambio de lengua entre el verbo auxiliar *estar/be* y el gerundio:

María está *checking her answers*.

Mary is *revisando su informe*.

Porque ella está *going to have a baby*.

El gerundio puede ocurrir en la porción de la oración realizada en inglés aun cuando el gerundio no sería aceptable si la misma frase ocurriera en español; igualmente un gerundio en español puede asumir la función nominal que retiene en inglés:

Estoy por *lowering the standard*.

I'm talking about *conociéndonos*.

- (5) Los adverbios de negación tienen que estar en la misma lengua que los verbos que modifican:  
 \*El médico *no wants that*.  
 \*The doctor does not *quiere eso*.

Existen muchas otras restricciones absolutas, así como configuraciones parcialmente aceptables de acuerdo a la selección léxica, el entorno pragmático y el registro sociolingüístico. En la mayoría de los casos las restricciones reflejan la necesidad de respetar las reglas gramaticales de cada lengua, siguiendo el orden lineal de las oraciones tanto en inglés como en español. Así es, por ejemplo, que una configuración prohibida tal como \**El médico no wants that* antepone un solo adverbio de negación al verbo inglés, sin añadir el verbo de apoyo *do/does*, creando una violación sintáctica lineal. En otros casos las restricciones gramaticales surgen de las relaciones jerárquicas postuladas por los modelos sintácticos generativos, rompiendo los enlaces de rección o ligamiento al oscilar entre configuraciones incompatibles (DiSciullo, Muysken y Smith 1986).

Como contrapartida de las restricciones gramaticales hay configuraciones que favorecen el cambio de lenguas en el discurso bilingüe. La presencia anticipada de un nombre propio en la otra lengua puede estimular un cambio antes de la articulación de la palabra clave (Jacobson 1978):

Allá en el parque *there's a little place called Sonny's*.  
 Va a haber un *benefit at the Starlight Ballroom*.  
 Mucha gente no sabe *where Manchester is*.  
 ...todas las palomillas *that work at American Hospital Supply*.  
 Escucharon a *Lisa López's latest album*, una canción titulada ...  
 Mezcal va a tocar *this coming Friday*.  
 Corrí *twelve miles for a marathon*.  
 Not only *en el estado de Texas pero en todo Aztlán*.  
 I'm a *Jiménez*, todos los demás son *Torres*.

Son especialmente frecuentes los cambios entre una frase principal y una frase subordinada, introducida por un pronombre relativo o un complementador (*que, porque, etc.*). A pesar del nutrido debate teórico en cuanto a la rección ejercida por el complementador, de acuerdo a la cual la frase subordinada debe realizarse en la misma lengua que el complementador, en realidad estas palabras de enlace sirven de fulcro lingüístico y pueden manifestarse en cualquiera de las lenguas:

There are many families on the block *que tienen chamaquitos*.  
 No sé porque *I never used it*.  
 She told me to make a special dedication to her son, *que le dicen el Pachuco de Rosenberg*.  
 It's the first shag *que se me hace que looks good on a girl*.  
 ...todas las palomillas *that work at American Hospital Supply*.  
 No podemos hacer nada porque *we don't have the power*.  
 Me tiene envidia *because I'm better lookin' then he is*.  
 Escucharon a un señor que *has been around for a long time*.  
 There was this guy *que era un vato de México ...*  
 I'm not sayin' that *son chuecos*.

La presencia de una conjunción de coordinación (*y, pero, etc.*) es otro fulcro que canaliza el cambio de lengua:

They're still meeting at Ripley house every Thursday night *y la gente se está juntando ahí*.  
 Si compran tickets en *Saint Josephs you don't have to go purgatory*.

Sometimes *te pones serio* and you know that, you make good points.  
Es que *Pat was dry*.  
One more time Ruth, *pa que la gente se cuente* y they can call you at ...

### 7. *El empleo de la intercalación en la literatura bilingüe hispano-estadounidense*

Los textos literarios que emplean el lenguaje intercalado casi siempre reflejan las mismas restricciones morfosintácticas y pragmáticas, ya que se trata de la imitación del lenguaje oral o escrito al nivel popular. El apéndice contiene unos ejemplos representativos. En estos textos literarios la manipulación del lenguaje bilingüe difiere del habla espontánea precisamente a causa del carácter poético de la alternancia de lenguas, pero en gran medida las restricciones sintácticas y pragmáticas identificadas para el lenguaje oral tienen vigencia en la literatura bilingüe. El cambio de códigos se usa más que nada para reflejar el ambiente bicultural de las comunidades hispanas en los Estados Unidos, así como el sentido de rechazo y la ambivalencia frente a la sociedad anglonorteamericana, a la vez rico suministro de bienes de consumo y feroz trilladora de culturas ajenas. Podemos describir el lenguaje de estos textos como *spanglish* ya que la audiencia principal consiste en lectores bilingües y biculturales, y un lector que sólo habla inglés o español no podría comprender la totalidad del contenido. No se trata de un lenguaje deficiente, sino —en la opinión de la mayoría de los escritores e investigadores— de un «tercer código» que requiere un alto grado de competencia bilingüe así como una considerable agilidad lingüística para entretener las lenguas a lo largo de un discurso. Huelga decir que cada individuo que emplea el lenguaje intercalado en el habla espontánea o en la literatura es completamente capaz de hablar enteramente en español (o bien en inglés) siempre que las circunstancias y los interlocutores lo requieran. Ha sido demostrado que los cambios de lengua espontáneos pueden derivarse de la anticipación de una palabra o concepto en la otra lengua o de un repentino gesto de identidad etnolingüístico; casi nunca se debe a la pobreza léxicosemántica ni mucho menos a la confusión de idiomas.

En contraste, podemos mencionar la traducción del primer capítulo del *Quijote* al *spanglish* por el filósofo mexicano Ilan Stavans, que ha desatado una feroz polémica alrededor de lo que puede ser un lenguaje degenerado e impenetrable (un fragmento aparece en el apéndice). Todos los comentarios

sobre la naturaleza sociolingüística de la «traducción» de Stavans tienen poca relevancia, debido al hecho patente de que el lenguaje de esta parodia no tiene nada que ver con la producción espontánea de los hispanoparlantes bilingües; ni siquiera se aproxima a los textos literarios escritos en un lenguaje legítimamente entretejido. Por mucho que Stavans afirme que el *spanglish* es un valioso aporte del patrimonio cultural hispanoestadounidense —y nadie lo debe dudar— el lenguaje macarrónico que inventa para demostrar la convivencia de lenguas en los Estados Unidos dista mucho de ser un reflejo fidedigno del amplio panorama de manifestaciones bilingües. En efecto, el grotesco capítulo del *Quijote* sólo refuerza los estereotipos negativos y las opiniones equivocadas que contribuyen al rechazo del español estadounidense. El autor vive en una región de los Estados Unidos donde es posible presenciar el auténtico lenguaje bilingüe en cualquier momento, pero ha optado por una modalidad inverosímil que desvía la atención mundial de lo que puede ser la evolución de unas nuevas variedades del español de América. No viene al caso enumerar los muchos puntos en que la versión del *Quijote* en *spanglish* se aleja de la realidad lingüística de las comunidades hispanoestadounidenses; basta señalar las frecuentes violaciones de las bien documentadas restricciones sintácticas, la presencia de anglicismos verbales jamás registrados y poco probables (*providiendo, wieldeaba, employaba, remembrearme, choppeada*, etc.), las combinaciones fonotácticas infelices (*saddleaba*), y la adición de variantes del habla coloquial (*pa* en vez de *para*, *verdá* en vez de *verdad*), que delatan los prejuicios elitistas de muchos opositores del bilingüismo anglohispano.

#### 8. *El español vestigial en los Estados Unidos*

Un factor clave en la determinación de los desajustes sistemáticos entre los dialectos del español estadounidense y los dialectos latinoamericanos contemporáneos es el dominio idiomático a nivel idiolectal, y el grado de integración sociolingüística de las varias comunidades hispánicas. En cuanto al primer punto, hay que reconocer la existencia de hispanoparlantes vestigiales, los *semi-speakers* («hablantes a medias» del español); son las personas en cuyas familias se ha producido una dislocación idiomática del español al inglés en el transcurso de una o dos generaciones, y donde existe una competencia lingüística desequilibrada hacia los conocimientos receptivos o pasivos. El caso típico del hablante vestigial es el individuo radicado

en una vecindad de habla inglesa, quien suele emplear el inglés como único idioma del hogar y del sitio de trabajo, quien habla español con un grupo muy reducido de parientes mayores (quienes a veces viven en lugares lejanos), y quien posiblemente pasa años sin hablar el castellano, habiendo dejado el ámbito de habla hispana en la niñez. El español vestigial manifiesta características muy diferentes de las que definen los dialectos españoles integrados y de uso cotidiano; al mismo tiempo, no se debe confundir el habla vestigial con los esfuerzos titubeantes e inseguros de los extranjeros que comienzan a aprender el idioma español.

Dentro de los Estados Unidos, el español vestigial no se limita a determinadas zonas geográficas, sino que surge espontáneamente siempre que, en una familia o una comunidad, tiene lugar el desplazamiento lingüístico del español al inglés, seguido del aislamiento parcial o total de los demás grupos de habla hispana. Por otra parte, hay que hacer constar un fenómeno lingüístico de gran importancia para la dialectología hispánica, la existencia de pequeños grupos de habla castellana, completamente aislados de las grandes poblaciones hispanoparlantes de los Estados Unidos, y cuyo lenguaje contiene rasgos arcaicos además de innovaciones, que en nada se parecen a los dialectos hispanonorteamericanos de mayor difusión. Estos núcleos aislados no han contribuido mayormente a la formación de contornos dialectales del español estadounidense, pero sirven para arrojar un poco de luz sobre los orígenes de los dialectos hispánicos llevados al continente norteamericano, y engloban rasgos significativos para las teorías sobre la evolución y el desarrollo de los *pidgins* y criollos. Hay que reiterar que los fenómenos del habla vestigial poco tienen que ver con el habla cotidiana de las grandes comunidades de hispanos radicadas en Estados Unidos; provienen de una situación muy especial de rápido desplazamiento idiomático al margen de las principales comunidades hispanoparlantes.

Para las erosión lingüística en las variedades no aisladas del español en Estados Unidos (por ejemplo, de origen mexicano, cubano, puertorriqueño) pueden consultarse Lipski 1985b, 1986b, 1986c, 1987d, 1989, 1993, 1996, Martínez 1993, Silva-Corvalán 1994. A continuación mencionaremos algunos de los rasgos gramaticales que se dan con frecuencia en los hablantes vestigiales del español norteamericano. A pesar de las diferencias sistemáticas entre los dialectos del español representados en los Estados Unidos, las variantes vestigiales de estos mismos dialectos coinciden en varios aspectos estructurales. Ninguno de los fenómenos define un grupo en particular; se producen a medida que el español deja de ser el principal vehículo de co-

municación frente al inglés. Las abreviaturas empleadas son: CU (Cuba), PR (Puerto Rico), MX (México), NMEX (Nuevo México), CO (Colorado), IS (*Isleños*), RS (Río Sabinas).

La primera categoría es la reducción morfológica de los paradigmas verbales; ocurre una gran inestabilidad en cuanto a la flexión de número y persona, además de la neutralización parcial de los tiempos y modos verbales. Entre los ejemplos típicos figuran:

yo bailo y come (MX)  
 cuando me bañamos (MX)  
 uté vah allá (PR)  
 mi mamá y mi papá eh bueno (PR)  
 Omar y yo no eh mucho amigo (CU)  
 se m'olvida muchas palabra (CU)  
 sí, yo entiende (IS)  
 nosotros saben trabajá junto (IS)  
 nojotros le llaman pantalón (RS)  
 yo me olvida (RS)  
 viene mis tíos del rancho d'él (MX)

Otra manifestación del español vestigial es la reducción de flexión nominal, de número y género. Esto se produce entre los hablantes vestigiales mediante el empleo equivocado de los artículos, así como la asignación errónea de género a los sustantivos. Ejemplos de nuestro corpus son:

mi blusa es blanco (MX)  
 tenemos un casa allá (MX)  
 ¿cuál es tu favorito parte? (CU)  
 es la primer lengua que aprendí (CU)  
 decían palabras que eran inglés (PR)  
 no jabía los oportunidades (PR)  
 un rata asina (IS)  
 anteh del cuatro de la talde (IS)  
 una coquena ta medio amarillo (RS)

La reducción de la serie preposicional es otro rasgo del habla vestigial, y consiste en la eliminación de algunas preposiciones (sobre todo *a*, *en*, *de*) y la neutralización ocasional de valores semánticos de otras preposiciones. Del corpus vienen:



¿tienes oportunidades en hablar español? (CU)  
 ¿cuál universidad te gustaría asistir? (CU)  
 graciah pa la entrevista (PR)  
 hoy etamo siete (PR)  
 tiene a los ojos verdes (MX)  
 a casa loh muchacho (IS)  
 comenzaba setiembre (IS)  
 pan [de] molino (RS)

Un rasgo característico del lenguaje vestigial es la reducción de la complejidad sintáctica, mediante la eliminación de oraciones complejas, el empleo del infinitivo en vez de las formas verbales conjugadas, la eliminación ocasional de los pronombres relativos, etc. Aunque el castellano popular a nivel mundial cuenta con varios recursos sintácticos que tienen el efecto de reducir las construcciones subordinadas, en el lenguaje vestigial son frecuentes las violaciones gramaticales frente a los patrones generalmente aceptados. Algunos ejemplos son:

[Cuanto] más nombres [haya], mejor se va [a] ver. (MX)  
 Hacíamos pa Easter dibujar [que E. dibujara]. (MX)  
 [Lo] que estamos peliando [proponiendo] es un junior high. (MX)  
 ... los muchachos que yo jugaba con, hablaban como yo, medio en español, medio en inglés... (NMEX)  
 Me gustó el trabajo que hacían los arquitectos, so es la razón quiero entrar a la escuela de arquitecto. (NMEX)  
 No es un barrio [en] que hay muchos edificio. (PR)  
 Hay muchah manera los muchachoh salí [para que los muchachos salgan]. (IS)  
 Tenía una escuela aquí [donde] habían muchos españoles. (RS)

El empleo de los artículos definidos e indefinidos es un punto débil en muchos dialectos criollos y marginales, y en el español vestigial, notamos muchos casos de eliminación de artículos, así como el uso ocasional de artículos pleonásticos:

cuando tú deja música (PR)  
 español es muy bonita (PR)  
 me gusta clases como pa escribín[r] (CU)  
 tengo miedo de examen (MX)  
 clase termina a las doce (MX)  
 no ponen zapato en la mesa (IS)  
 yerba amarga 'ta muy amargoso (RS)  
 caldo blanco tenía hojas grandes (RS)

El lenguaje vestigial también emplea los pronombres de sujeto patentes con una frecuencia muy superior a las cifras que caracterizan las variedades monolingües del español, tal vez como reflejo del uso obligatorio de los pronombres patentes en inglés:

*Yo* sé las palabras pero cuando *yo* tengo que encontrar las palabras es cuando *yo* tengo problemas. (MX)

*Yo* fui la mayor y *yo* no me acuerdo que *yo* hablaba inglés cuando comencé la escuela. (MX)

*Yo* decidí ser maestra porque *yo* estuve trabajando con niños y *yo* pensé que *yo* podía hacer lo mismo. (MX)

*Ello[s]* venden y *ello[s]* van. (CU)

*Yo* voy y *yo* nado y *yo* visito mis amigos y mi abuela. (CU)

*Yo* lo jablo onde *yo* quiero. (PR)

*Yo* aprendí francés, *yo* tomé francés por tres años, pero *yo* no sé hablar muy bueno porque *yo* lo perdí todo. Si *yo* pudiera, *yo* quería aprender todas las lenguas, para que *yo*, cuando *yo* vaya a un país, *yo* misma pueda hablar. (PR)

Cuando *ella* termina, *ella* tiene que tirá el agua. (IS)

*Yo* tengo do sijo; *yo* tengo a Al y *yo* tengo a Paul. (IS)

También son frecuentes las violaciones anafóricas, es decir que puede aparecer un pronombre (patente o nulo) antes que su antecedente, aun cuando el pronombre se ubica en una cláusula subordinada:

alguien me habla en español y puedo entender pero *yo* contesto en inglés (MX)

Ø creo que *yo* tengo bastantes problemas con la gramática (MX)

Ø no pude creer que *yo* ha hecho esos errores (MX)

Ø<sub>i</sub> tenía muy buena recomendación pa que *él*<sub>i</sub> siguiera con la carrera de electrónica (MX)

Pa que Ø<sub>i</sub> no le tengan miedo a uno y sigan *ellos*<sub>i</sub> adelante (MX)

Allá Ø<sub>i</sub> te pagan, y si *ellos*<sub>i</sub> no gustan cómo estás jugando, Ø<sub>i</sub> te dicen (MX)

El cuadro 1 resume algunas de las características principales de los hablantes bilingües transicionales en los Estados Unidos. Se nota la presencia de relaciones de implicación unidireccional, así como una jerarquía de manifestaciones gramaticales que separan los bilingües equilibrados y los bilingües transicionales:

Cuadro 1: rasgos estructurales del español en Estados Unidos

RASGO	bilingües equilibrados	bilingües con interferencia del inglés	bilingües vestigiales / transicionales
(1) Concordancia adjetival inestable	NUNCA	NUNCA	SIEMPRE
(2) Concordancia sujeto-verbo inestable (persona)	NUNCA	NUNCA	SIEMPRE
(3) Uso excesivo de pronombres patentes	NUNCA	NUNCA	FRECUENTE
(4) Violaciones anafóricas	NUNCA	NUNCA	FRECUENTE
(5) Errores / elisión de preposiciones	NUNCA	MUY POCO	FRECUENTE
(6) Errores / elisión de artículos	NUNCA	MUY POCO	FRECUENTE

En un extenso estudio de las variedades del español habladas en Los Angeles, California, Silva-Corvalán 1994 observa que muchos hablantes bilingües nunca producen oraciones agramaticales en español, pero sí evitan las configuraciones sintácticas que no son compatibles con las construcciones homólogas del inglés. Por ejemplo la inversión sujeto-verbo se practica menos entre los bilingües que dominan el inglés, ya que el inglés requiere el orden S-V-O en el discurso no marcado. Asimismo son menos frecuentes las construcciones pasivas a base del *se* impersonal y se emplea más la verdadera voz pasiva, ya que el inglés sólo cuenta con construcciones pasivas y no con configuracionesseudopasivas a base de verbos impersonalizados. De vez en cuando los bilingües transicionales de Los Angeles omiten el complementador *que*, tal vez como reflejo de la fácil eliminación del complementador en inglés (aunque Silva-Corvalán rechaza la influencia del inglés). En la mayoría de los casos el español de Los Angeles no se aparta significativamente de los dialectos de origen, pero los estudios transgeneracionales de Silva-Corvalán nos permiten visualizar una configuración hipotética de lo que resultaría después de una o dos generaciones si cesara la inmigración hispanoamericana a los Estados Unidos.

*9. Características del español como segunda lengua en los Estados Unidos*

Hasta ahora hemos enfocado las poblaciones hispanoparlantes dentro de los Estados Unidos que resultan de la llegada de inmigrantes de países de habla española, o la expansión territorial de los Estados Unidos para incorporar a comunidades de habla hispanoparlantes. Hoy en día, el español es reconocido como la segunda lengua de facto de los Estados Unidos (a pesar de los esfuerzos —tan feos como ineficaces— de instaurar el inglés como única lengua del país), y millones de norteamericanos han aprendido el español por razones prácticas: lo necesitan en su trabajo, en sus estudios, en sus relaciones personales, o en el área donde viven. El español empleado como segunda lengua no representa una sola variedad dialectal ni se caracteriza por una serie de rasgos consistentes, ya que representa distintas trayectorias de adquisición individual. Algunas personas han aprendido una variedad regional o un sociolecto del español, mientras que otros hablan un lenguaje que refleja la enseñanza formal, los libros de texto y los programas de instrucción. De acuerdo al nivel de competencia adquirida, sobresalen huellas de la lengua nativa —el inglés— no sólo en la fonética y las incursiones léxicas, sino también en las bases gramaticales de la lengua española. Desde luego no es justo evaluar la legítima presencia del idioma español en los Estados Unidos a partir de los errores cometidos por hablantes no nativos, pero, dado el perfil público cada vez más extenso del español estadounidense, los juicios negativos reflejan esta ambivalencia. En las últimas décadas muchos personajes destacados en los Estados Unidos han tomado la palabra en español sin que éste sea su lengua nativa, ni siquiera una lengua hablada con soltura. En 1962, después de la fracasada invasión de Cuba, la señora Jacqueline Kennedy, esposa del entonces presidente, se dirigió en español a la comunidad cubana en los Estados Unidos, como gesto de solidaridad y —dirán algunos— como insinuación de la disculpa pública que su esposo nunca pudo ofrecer. De hecho, la señora Kennedy pronunció varios discursos en español, al recibir a dignatarios latinoamericanos en la Casa Blanca o durante sus viajes con su marido. El presidente Lyndon Johnson, nativo del sur de Texas, empleaba la lengua española cuando le convenía, y cuatro décadas después, otro mandatario texano, el actual presidente de los Estados Unidos George W. Bush, ha dado discursos en un español imperfecto pero inteligible. Su hermano Jeb, gobernador del estado de la Florida y casado con una mexicana, habla el español con mayor precisión. Entre tanto los presidentes Jimmy Carter y Bill Clinton y el vicepresi-

dente y candidato a la presidencia (ganador del voto popular pero no elegido) Albert Gore han empleado la lengua española en foros públicos, para acercarse a las comunidades hispanoparlantes de los Estados Unidos e Hispanoamérica. Igualmente han actuado gobernadores, senadores y diputados no hispanos de varios estados, además de alcaldes, concejales, jueces y funcionarios capaces de expresarse en español. También sobresalen los millares de usuarios anónimos del español como segunda lengua, quienes han traducido un sinnúmero de documentos oficiales, letreros, avisos, anuncios publicitarios y propaganda política en una lengua que no es suya. A pesar de que el país cuenta con un gran número de traductores profesionales completamente bilingües, muchas empresas, organizaciones y dependencias gubernamentales conceden poca importancia a la corrección idiomática, al asignar la traducción de documentos y avisos a empleados inexpertos que apenas conocen la lengua española. El resultado es una proliferación de textos en un lenguaje grotesco y malogrado que parece ser una parodia del buen hablar, un *spanglish* de ínfima calidad. Hay que reconocer que casi ninguno de estos textos ha sido redactado por un auténtico hispanoparlante, sino por un empleado de turno que sólo posee los conocimientos más rudimentarios de la lengua española. Estos ejemplos del mal español se encuentran en manuales de instrucción, en letreros y avisos para todo tipo de producto de consumo, y en bancos, aeropuertos y oficinas, en anuncios publicados por empresas telefónicas y de electricidad, en solicitudes de empleo y de servicios sociales, en fin, en una amplia gama de contextos en que se ha considerado oportuno incluir un texto en español, sin conceder suficiente importancia a la recepción de dichos textos como para asegurar una traducción adecuada. El hispanoparlante que visita los Estados Unidos inmediatamente se topa con guías telefónicas, menús, grandes almacenes, dependencias gubernamentales, iglesias, escuelas y empresas comerciales, viendo en cada ocasión un lenguaje que difícilmente reconoce como su propia lengua. Desde luego estas manifestaciones lingüísticas no son *spanglish* sino el uso impúdico de un lenguaje de aprendiz, pero semejante chapurreo no deja de ofender las sensibilidades no sólo de los hispanoparlantes nativos sino de todos los estadounidenses que se han tomado la molestia de aprender una versión adecuada del español. Huelga decir que podemos encontrar ejemplos igualmente grotescos del inglés escrito en prácticamente todos los países del mundo, pero las deficiencias se deben a la ausencia de modelos lingüísticos adecuados, programas de instrucción y materiales didácticos. El que quiere aprender la lengua española en los Estados Unidos no enfrenta

los mismos obstáculos, de manera que el descarado empleo de un lenguaje deformado que pretende ser español no tiene excusa y no es sino un reflejo de la pereza y —en el peor de los casos— de la intolerancia racista.

#### 10. Junk Spanish: *el español desechable en los Estados Unidos*

Debido a la presencia legítima de la lengua española por todas partes de los Estados Unidos, y su prominencia en la cultura popular (las películas, la televisión, la música popular, la comida «rápida,» el lenguaje de la publicidad), muchos estadounidenses que no hablan español inventan palabras y expresiones jocosas (por lo menos desde el punto de vista de los inventores), empleando elementos ficticios junto a un concepto aproximado de la morfología del español. Cualquier residente de los Estados Unidos que cuenta con más de diez años reconocerá *no problema* «no te preocupes», *el cheapo* [el čipo] «cosa barata y despreciable», así como palabras individuales como *nada*, *adiós*, *caca*, *macho*, *cucaracha*, y —entre una población cada vez más numerosa— las maldiciones de la vecina república mexicana. En la película *Terminator 2* el actor Arnold Schwarzenegger le dice *hasta la vista, baby* a un criminal a la vez que lo destroza con una metralleta. Esta expresión bilingüe ha pasado al repertorio del lenguaje popular estadounidense, y se emplea entre la juventud aficionada a las películas violentas. Es fácil encontrar tarjetas de felicitación con mensajes en un pseudo-español paródico, y las mismas combinaciones aparecen en camisetas, tazas, pegatinas y afiches, así como en las comedias televisivas, en los comentarios que acompañan los partidos deportivos e incluso en los noticieros y la prensa escrita. Según Hill 1993a, 1993b, el *junk Spanish* (que en trabajos preliminares la autora llamaba *mock Spanish* «español simulado») pertenece a la clase media y es una manifestación de elitismo cultural igual que una afirmación racista. Sea lo que sea, el *junk Spanish* compite con el uso bien intencionado aunque incorrecto del español como lengua pública en los Estados Unidos, y contribuye a la mala fama del supuesto *spanglish* como lenguaje degenerado e inservible.

#### 11. *Resumiendo: el spanglish y el contacto de lenguas*

Volviendo a una posible definición de *spanglish*, hay que reconocer que entre las lenguas del mundo, existen poquísimos casos de verdaderas lenguas

«mixtas» que, por ejemplo, que combinan las estructuras gramaticales de una lengua y el léxico de otra en situaciones de contacto bilingüe. Desde luego excluimos las lenguas criollas, producto de contactos plurilingües en que la lengua lexificadora nunca se empleaba en un bilingüismo estable frente a otras lenguas de contacto, sino que representaba un objetivo más allá del alcance de hablantes de varias lenguas mutuamente incomprensibles. Los contactos bilingües suelen producir una compenetración de las lenguas, sobre todo al nivel del léxico, pero también, a lo largo del tiempo, de la fonotáctica y aun de la morfosintaxis. En los casos típicos, sobreviven ambas lenguas, manifestando cada lengua las huellas del contacto con la otra; también una lengua puede desplazar a la otra, teniendo como resultando la erosión y eventual pérdida de una de ellas. Sólo en circunstancias muy especiales, por ejemplo para afirmar la identidad étnica o para establecer un lenguaje de comercio regional, se combinan las dos lenguas para producir un verdadero híbrido (con o sin la supervivencia de las lenguas originales). Así es, por ejemplo, que el michif, lengua híbrida canadiense, combina un léxico nominal y verbal francés y la morfosintaxis del cree, una lengua indígena norteamericana. El anglo-romaní, la lengua de los rom (gitanos) del Reino Unido combina el léxico del inglés y la gramática fundamental del romaní, mientras que el caló de España representa el caso contrario, ya que predominan vocablos del romaní enclavados en una matriz morfosintáctica puramente española. La «media lengua» de algunos poblados indígenas de la sierra ecuatoriana entreteje la gramática del quechua y un léxico híbrido español-quechua. Estos casos son excepcionales; en cada situación obran factores de identidad colectiva frente a la incomprensión y aun la intolerancia y la represión de la sociedad dominante.

Los otros supuestos ejemplos de lenguas «mixtas» citados al comienzo de esta presentación no son sino lenguas esencialmente integrales pero dotadas de una cantidad elevada de préstamos y calcos sintácticos, obedeciendo éstos las reglas gramaticales de la lengua receptora. El «portuñol» uruguayo es fundamentalmente una variedad oral del portugués brasileño vernacular junto con muchas palabras españolas y alguna que otra desviación gramatical motivada por las discrepancias morfosintácticas entre las lenguas hermanas. El verdadero cocoliche rioplatense (no las parodias literarias, que sí empleaban un lenguaje macarónico e inverosímil) surgía a partir de bases italianas (es decir las lenguas regionales de Italia), a las cuales se agregaba un número cada vez mayor de vocablos españoles. En otras palabras, el mestizaje lingüístico nunca produce hijo ilegítimos, pero sí conduce a la expansión del repertorio dialectal.

## 12. Conclusiones

En los comentarios anteriores hemos repasado una serie de datos a primera vista contradictorios, pues señalan a la vez el desplazamiento y la erosión de la lengua española y el crecimiento de la población hispanoparlante y del empleo del español como segunda lengua y lengua co-oficial a través de los Estados Unidos. Si bien es cierto que el español como lengua privilegiada del hogar puede desaparecer a partir de la segunda generación nacida en territorio estadounidense, es igualmente cierto que el español es la lengua (cada vez menos) «extranjera» más difundida en las escuelas y universidades y más apreciada y utilizada por los norteamericanos de origen no hispano. La lengua española desempeña una función vital en la sociedad estadounidense, al lado del idioma inglés. A pesar de la intensa compenetración de las dos lenguas principales de los Estados Unidos, el español mantiene su integridad y adquiere nuevos matices, al participar en un complejo baile ritual de lenguas, que recuerda aquel momento hace cinco siglos cuando el español llegó por primera vez a tierras americanas y empezó una nueva trayectoria enriquecedora. Hoy en día el «español de América» adquiere una nueva dimensión, a medida que las muchas variedades del español asentadas en los Estados Unidos hallan una identidad propia que las dignifica bajo la rúbrica de «el español estadounidense».

## APÉNDICE: EJEMPLOS LITERARIOS DE LA INTERCALACIÓN DE LENGUAS

1. De la novela *Mi querido Rafa* de Rolando Hinojosa (1984, pág. 10) [Texas-Chicano]:

Whatever that may happen to be, diría yo, pero quién son yo para andar rompiendo ilusiones. A estas alturas tú bien sabrás que lo que Ira quería era dejármelo saber and that was it. Adelante: lo último que querría serían consejos y yo para eso tampoco sirvo ... A mí tampoco me ve mal, and there it stands. As I said, es más bien chisme porque it could be que estén tanteando a mi Ira para que luego le den en la torre.

2. Del poema «My graduation speech» de *La carreta made a U-turn* de Tato Laviera (1992, pág. 17) [Nueva York, Puertorriqueño]:

... tento las venas aculturadas  
 escribo en spanglish



abraham in español  
 abraham in english  
 tato in spanish  
 “taro” in english  
 tonto in both languages

3. Del poema «Lema in lieu of prologue» de *Z Eros* de Alurista (1995, pág. 2) [California, chicano]:

it is better to die  
 sin calzones y bien acompañada  
 on a simple petate  
 que vivir  
 vestida and in vain company  
 without a good metate

4. Del cuento «The late Joe Hurts» de *Más que no love it* de Jim Sagel (1991, págs. 110-11) [Nuevo México]:

She paid him back good, no? But, like I was telling you, that Joe Hurts was quite a woman’s man —a little ugly and worn-out, but always in the movida—. Once he fell in love with his sister-in-law, his wife’s younger sister, see, and izque they were going together to a dance somewhere.

5. Del poema «Pana» de Tato Laviera (1985) [Nueva York, Puerto Rico]:

I was in jail, brother, jail, brother  
 encarcelao, under, bro, allá adentro,  
 solo, alone, bro, all by myself,  
 even with another name; y ese tipo  
 that i barely knew long ago,  
 he claimed he and my brother  
 had changed my diapers and  
 that he had seen me grow up,  
 desde chiquito, he made me laugh.

6. De la novela *La vida es un special* de Roberto Fernández (1981) [La Florida, Cuba]:

My uncle never says anything de un siboney. But he had a sugar mill y many people worked for him. He used to go a cazar con sus amigos. He had a big ranch that almost reached the sea. He told me que when he was joven,

he used to fool around con todas las criadas de su casa. I'll bet he had a lot of fun. When I get older, I want to be como él. He says there's no más jamón over there.

7. De la «traducción» al *spanglish* del Quijote, hecha por Ilan Stavans:

In un placete de La Mancha of which nombre no quiero remembrearme, vivía, not so long ago, uno de esos gentlemen who always tienen una lanza in the rack, una buckler antigua, a skinny caballo y un grayhound para el chase. A cazuela with más beef than mutón, carne choppeada para la dinner, un omelet pa los sábados, lentil pa los viernes, y algún pigeon como delicacy especial pa los domingos, consumían tres quarters de su income. El resto lo employaba en una coat de broadcloth y en soketes de velvetín pa los holidays, with sus slippers pa combinar, while los otros días de la semana él cut a figura de los más finos cloths. Livin with él eran una housekeeper en sus forties, una sobrina not yet twenty y un ladino del field y la marketa que le saddleaba el caballo al gentleman y wieldeaba un hookete pa podear. El gentleman andaba por allí por los fifty. Era de complexión robusta pero un poco fresco en los bones y una cara leaneada y gaunteada. La gente sabía that él era un early riser y que gustaba mucho huntear. La gente say que su apellido was Quijada or Quesada —hay diferencia de opinión entre aquellos que han escrito sobre el sujeto— but acordando with las muchas conjeturas se entiende que era really Quejada. But all this no tiene mucha importancia pa nuestro cuento, providiendo que al contarlo no nos separemos pa nada de las verdá.

BIBLIOGRAFÍA

- Alurista 1995: *Z Eros*, Tempe, Arizona, Bilingual Press/Editorial Bilingue.
- Belazi, H., Rubin, E. y Toribio, A. J. 1994: «Code-switching and X-Bar theory: the functional head constraint», *Linguistic Inquiry* 25, págs. 221-237.
- Betanzos Palacios, O. 1997: «El 'espanglish' y sus accidentes» (artículo publicado en el *Diario* de Nueva York).
- 2001: «El español en Estados Unidos: problemas y logros» (conferencia presentada en el II Congreso de la Lengua Española, Valladolid).
- Bills, G. 1989: «The U. S. Census of 1980 and Spanish in the Southwest», *International Journal of the Sociology of Language* 79, págs. 11-28.
- 1996: «Language shift, language variation, and teaching Spanish to native speakers in the United States», en Colombi, M.<sup>a</sup> C. y Alarcón, F. (eds.), *La enseñanza del español a hispanohablantes: praxis y teoría*, Boston, Houghton Mifflin, págs. 263-282.

- 1997: «New Mexico Spanish: demise of the earliest European variety in the United States», *American Speech* 72, págs. 154-171.
- Bills, G., Hernández-Chávez, E. y Hudson, A. 1995: «The geography of language shift: distance from the Mexican border and Spanish language claiming in the southwestern U. S.», *International Journal of the Sociology of Language* 114, págs. 9-27.
- 2000: «Spanish home language use and English proficiency as differential measures of language maintenance and shift», *Southwest Journal of Linguistics* 19, págs. 11-27.
- DiSciullo, A., Muysken, P. y Singh, R. 1986: «Government and code-mixing», *Journal of Linguistics* 22, págs. 1-24.
- Fernández, R. 1981: *La vida es un special*, Miami, Ed. Universal.
- García, O. y Cuevas, M. 1995: «Spanish ability and use among second-generation Nuyoricans», en Silva-Corvalán, C. (ed.), *Spanish in four continents: studies in language contact and bilingualism*, Washington, Georgetown University Press, págs. 184-195.
- González-Echeverría, R. 1997: «Hablar spanglish es devaluar el español» (Traducción en *Clarín* de un trabajo publicado en el periódico *New York Times*).
- Hart-González, L. y Feingold M. 1990: «Retention of Spanish in the home», *International Journal of the Sociology of Language* 84, págs. 5-34.
- Hernández-Chávez, E., Bills, G. y Hudson, A. 1996: «El desplazamiento del español en el soroeste de EEUU según el censo de 1990», en Arjona Iglesias, M. y otros (eds.), *Actas del X Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, págs. 664-672.
- Hill, J. 1993a: «Is it really 'no problema'? Junk Spanish and Anglo racism», *Texas Linguistic Forum* 33, págs. 1-12.
- 1993b: «Hasta la vista baby: Anglo Spanish in the American Southwest», *Critique of Anthropology* 13, pásg. 145-176.
- Hinojosa, R. 1984: *Mi querido Rafa*, Houston, Arte Público Press.
- Hudson, A., Hernández-Chávez, E. y Bills, G. 1995: «The many faces of language maintenance: Spanish language claiming in five southwestern states», en Silva-Corvalán, C. (ed.), *Spanish in four continents: studies in language contact and bilingualism*, Washington, Georgetown University Press, págs. 165-183.
- Ibarz, J. 2002: «In un placete de La Mancha», *El Espectador* (Bogotá), 3 de julio de 2002 [versión de Internet].
- Jacobson, R. 1978: «Anticipatory embedding and imaginary content: two newly identified codeswitching variables», en Lozano, A. (ed.), *SWALLOW VII*, Boulder, University of Colorado, págs. 16-25.
- Laviera, T. 1985: *AmeRican*, Houston, Arte Público.
- 1992. *La carreta made a U-turn*, Houston, Arte Público Press [2ª ed.]

- Lipski, J. 1976: «Structural linguistics and bilingual interference». *Bilingual Review/Revista Bilingüe* 3, págs. 229-237.
- 1977: «Code-switching and the problem of bilingual competence», en Paradis M. (ed.), *Fourth LACUS Forum*, Columbia, SC: Hornbeam Press, págs. 263-277.
- 1978: *Code-switching and bilingual competence*, en Paradis (ed.), págs. 250-264.
- 1979: «Bilingual competence and code-switching», *Langue et l'Homme* 42, págs. 30-39.
- 1982: «Spanish-English language switching in speech and literature: theories and models», *Bilingual Review* 9, págs. 191-212.
- 1985a: *Creole Spanish and vestigial Spanish: evolutionary parallels*, *Linguistics* 23, págs. 963-84.
- 1985b: *Linguistic aspects of Spanish-English language switching*, Tempe, Arizona State University, Center for Latin American Studies.
- 1985c: «The construction *pa(ra) atrás* in bilingual Spanish-English communities», *Revista/Review Interamericana* 15, págs. 91-102.
- 1986a: «El español vestigial de los Estados Unidos: características e implicaciones teóricas», *Estudios Filológicos* 21, págs. 7-22.
- 1986b: «Sobre el bilingüismo anglo-hispánico en Gibraltar», *Neuphilologische Mitteilungen* 87, págs. 414-427.
- 1987a: «El español del Río Sabinas: vestigios del español mexicano en Luisiana y Texas», *Nueva Revista de Filología Hispánica* 35, págs. 111-128.
- 1987b: «The impact of Louisiana *isleño* Spanish on historical dialectology», *Southwest Journal of Linguistics* 7, págs. 102-15.
- 1987c: «Language contact phenomena in Louisiana *isleño* Spanish», *American Speech* 62., págs. 20-331.
- 1987d: «The construction *pa(ra) atrás* among Spanish-English bilinguals: parallel structures and universal patterns», *Ibero Americana* 28/29, págs. 87-96.
- 1988: «Sabine River Spanish: vestigial 18th century Mexican Spanish in Texas and Louisiana. *Southwest Journal of* », *Linguistics* 8, págs. 5-24.
- 1990a: *The language of the isleños: vestigial Spanish in Louisiana*, Baton Rouge, Louisiana State University Press.
- 1990b: «Sabine River Spanish: a neglected chapter in Mexican-American dialectology», en Bergen, J. (ed.), *Spanish in the United States: sociolinguistic issues*, Washington, Georgetown University Press, págs. 1-13.
- 1992: «Language-varieties of Spanish spoken, English usage among Hispanics, Spanish in business, the media and other social environments, bilingualism and code-switching», en Kanellos, N. (ed.), *The Hispanic-American almanac*, Detroit, Gale Research Inc., págs. 209-227.
- 1993: «Creoloid phenomena in the Spanish of transitional bilinguals», en Roca, A. y Lipski, J. (eds.), *Spanish in the United States: linguistic contact and diversity*, Berlín, Mouton de Gruyter, págs. 155-182.

- 1994: «So in bilingual Spanish: from code-switching to borrowing» (Trabajo presentado en el simposio de bilingüismo hispano-portugués, Rutgers University, noviembre de 1994).
- 1996: «Los dialectos vestigiales del español en los Estados Unidos: estado de la cuestión», *Signo y Señal* 6, págs. 459-489.
- 2001: «Back to zero or ahead to 2001?: issues and challenges in U. S. Spanish research», en Roca, A. (ed.), *Research on Spanish in the United States: linguistic issues and challenges*, Somerville, MA, Cascadilla Press, pág. 41.
- 2002: «La lingüística románica en los Estados Unidos: logros principales del último siglo», *Revue de Linguistique Romane* 66, págs. 367-401.
- Martínez, E. 1993: *Morpho-syntactic erosion between two generational groups of Spanish speakers in the United States*, Nueva York, Peter Lang.
- Otheguy, R. 1993: «A reconsideration of the notion of loan translation in the analysis of US Spanish», en Roca, A. y Lipski, J. (eds.), *Spanish in the United States: linguistic contact and diversity*, Berlín, Mouton de Gruyter, págs. 21-45.
- Paradis, M. (ed.) 1978: *Aspects of bilingualism*, Columbia, SC, Hornbeam Press.
- Pfaff, C. 1979: «Constraints on language mixing: intrasentential code-switching and borrowing in Spanish/English», *Language* 55, págs. 291-318.
- Poplack, S. 1980: «Sometimes I'll start a sentence in English y termino en español», *Linguistics* 18, págs. 581-618.
- 1983: «Bilingual competence: linguistic interference or grammatical integrity?», en Elías-Olivares, L. (ed.), *Spanish in the U. S. setting: beyond the southwest*, Rosslyn, Virginia, National Clearinghouse for Bilingual Education, págs. 107-129.
- Roca, A. y Jensen, J. (eds.) 1996: *Spanish in contact: issues in bilingualism*, Somerville, MA, Cascadilla Press.
- Roca, A. y Lipski, J. (eds.) 1993: *Spanish in the United States: linguistic contact and diversity*, Berlín, Mouton de Gruyter.
- Silva-Corvalán, C. 1994: *Language contact and change: Spanish in Los Angeles*, Oxford, Clarendon Press.
- Solé, Y. R. 1990: «Bilingualism: stable or transitional? The case of Spanish in the United States», *International Journal of the Sociology of Language* 84, págs. 35-80.
- Timm, L. 1975: «Spanish-English code-switching: el porque y how not to», *Romance Philology* 28, págs. 473-482.
- Toribio, A. J. y Rubin, E. 1996: «Code-switching in generative grammar», en Roca, A. y Jensen, J. B. (eds.), *Spanish in Contact: Issues in Bilingualism*, Cascadilla Press, Somerville, MA, págs. 203-226.
- Valdés Bernal, S. y Gregori Torada, N. 2001: «Identidad, uso y actitudes lingüísticas de la comunidad cubana en Miami» (*Unidad y diversidad*, programa informativo sobre la lengua castellana 4 de abril de 2001).

- Veltman, C. 1988: *The future of the Spanish language in the United States*, Nueva York, Hispanic Policy Development Project.
- Woolford, E. 1983: «Bilingual code-switching and syntactic theory», *Linguistic Inquiry* 13, págs. 519-535.